

RAÚL ARROYO

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Hidalgo, México.

Es magistrado del Poder Judicial del estado de Hidalgo desde 1999, actualmente con licencia. Integró el Tribunal Superior de Justicia y hasta septiembre de 2009 presidió el Tribunal Electoral. Fue Presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C. y miembro del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ). Pertenece también a la Red Latinoamericana de Jueces (REDLAJ).

Es miembro numerario del Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, A.C., la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, que preside en Hidalgo, del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México y de la Academia Hidalguense de la Historia.

Tiene publicados numerosos artículos sobre temas jurídicos, políticos e históricos en periódicos y revistas especializadas, algunos recopilados en el libro "Opinar en cincuenta tiempos", (Pachuca, 2006). Actualmente escribe la columna semanal "Ad Oculos" en Milenio Hidalgo.

También es autor de "La soberanía de los estados en la revisión constitucional electoral, una crítica federalista", publicado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (Julio 2007); y "Summa Eligere. Visto por un juez electoral", editado por el Senado de la República y el TEPJF (enero 2009).